

PROCESO	GESTIÓN NORMATIVA	Υ	CONTROL
	POLÍTICO		

CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO1

AGENDA

FECHA: 11 MAR, 2013

VERSIÓN: 02

MEMORANDO

CONCEJO DE BOGOTA 20-01-2017 12:58:40
AI Contestar Cite Este Nr.:2017IE759 O 1 Foi:1 Anex:0
Origen: Sd:13 - COMISION 3º PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PU
DESTINO: HONORABLES CONCEJALES Y FUNCIONARIOS
ASUNTO: CONTINUACION DEBATE PROPOSICIONES 219 Y 239 DE 201

PARA:

Honorables Concejales

DE:

Subsecretario de Despacho Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito

Público

ASUNTO:

Convocatoria a sesión

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, Honorable Concejal Rubén Darío Torrado Pacheco y como lo preceptúa el Artículo 45 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D. C., comedidamente me permito **convocarlo (a)** a la sesión que se llevará a cabo en el Recinto Los Comuneros, en la fecha y hora señalada, con el tema que a continuación relacionamos:

JUEVES 26 DE ENERO DE 2017, Hora 9:00 A.M.

Continuación debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones:

-Proposición No.219, aprobada en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 04 de abril de 2016.

TEMA: "PRIMERA LÍNEA DEL METRO ELEVADO PARA BOGOTÁ"

Citante: Honorable concejal Hollman Morris Rincón (Bancada Movimiento Progresista).

Citados: Doctores Juan Pablo Bocarejo Suescùn, Secretario Distrital de Movilidad; Yaneth Rocio Mantilla Barón, Directora del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU- y Raúl Buitrago Arias, Secretario General de la Alcaldía Mayor.

Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

-Proposición No.239, aprobada en Sesión Plenaria Extraordinaria el día 9 de abril de 2016 y trasladada a la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 15 de enero de 2017.

TEMA: "PRIMERA LÍNEA DEL METRO"

Citantes: Honorables concejales Javier Santiesteban Millán y Diego Andrés Molano Aponte (Bancada Centro Democrático).

Citados: Doctores Juan Pablo Bocarejo Suescùn, Secretario Distrital de Movilidad; Yaneth Rocío Mantilla Barón, Directora del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU-; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda y Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital.

Invitados: Doctores Mauricio Cárdenas, Ministro de Hacienda; Andrés Escobar Uribe, Gerente del Metro de Bogotá; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Atentamente

RAULENRIQUE DANGOND CONTRERAS

Elaboró: Ana Yolanda Durán

Revisó: Raúl Enrique Dangond Contreras



